

Quito DM, 27 de Marzo de 2014

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
INMOBILIARIA LATITUD CERO LATITUDSA S.A
Presente.-

Por la presente pongo en su conocimiento mi informe de administración por el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2014, de conformidad con lo establecido por la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.

El año 2014 fue el primer año de funcionamiento de la compañía, se realizaron tareas para cumplir con todos los requerimientos legales para la constitución de la misma, razón por la cual en este año no se han registrado movimientos económicos importantes. La administración de la compañía ha cumplido a cabalidad con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las decisiones de la Junta General.

Sin embargo con mejores perspectivas de estabilidad económica para el 2014, los planes de trabajar plenamente, con el fin de obtener rentabilidad en beneficio de los accionistas de la compañía. Con la esperanza de que el Gobierno Nacional sepa tomar decisiones correctas para nuestras necesidades, fomentando cada día la producción, estableciendo plazas de trabajo, creando una situación de estabilidad económica para incentivar la inversión extranjera.

Además, se ha verificado que la compañía ha cumplido con todas las obligaciones establecidas dentro del ordenamiento jurídico local.

Atentamente,



Aaron Jesse St. Clair
Gerente General
INMOBILIARIA LATITUD CERO LATITUDSA S.A